



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00108852- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización para que el Dr. Nicolás Wolovick DNI: 23.763.956 (Leg. 35290) en carácter de Director del Centro de Computación de Alto Desempeño (CCAD) de esta Universidad Nacional de Córdoba, participe en la beca "Severo Ochoa" de Apoyo a la Movilidad a la que fue invitado a Barcelona Supercomputing Center - BSC durante los días 9 al 19 de marzo de 2026 en Barcelona, España;

Que de acuerdo con lo establecido en la Decisión Administrativa N° 888/2024 y su anexo, emitida por la Jefatura de Gabinete de Ministros, y en función del destino previsto, se encuentra encuadrado en el Grupo D, Zona 3;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 8;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Dr. Nicolás Wolovick DNI: 23.763.956 (Leg. 35290) a participar en la beca "Severo Ochoa" de Apoyo a la Movilidad a la que fue invitado a Barcelona Supercomputing Center - BSC durante los días 9 al 19 de marzo de 2026 en Barcelona, España, y a cubrir las erogaciones pertinentes a tal fin.

Los gastos de esta comisión se cubrirán con los fondos que se dispone del convenio entre BSC-UNC aprobado por Resolución Rectoral RR-2025-1592-E- UNC-REC y con recursos disponibles de CCAD UNC. Grupo 8001, Apertura programática 44.00.05. Inciso 3.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA